

♦A♦d♦T♦
Arxiu de Tradicions

ORALITÀ E MEMORIA

IDENTITÀ E IMMAGINARIO COLLETTIVO
NEL MEDITERRANEO OCCIDENTALE

a cura di Joan Armangué i Herrero

CAGLIARI 2005

Hirotaoka Tateishi

Universidad de Estudios Extranjeros de Tokio (Japón)

1. *La conmemoración y la fiesta nacional*

Tras los debates de las últimas décadas ya no es posible aceptar una interpretación esencialista del estado-nación. Éste es en realidad una construcción ideológica desarrollada a lo largo de la edad moderna y contemporánea y levantada sobre el pedestal de la memoria pública o colectiva entendida como *comunidad imaginada* (Anderson 1983; Hobsbawm & Ranger 1983). Ya decía en 1882 el filólogo y crítico francés Ernest Renan que la esencia de una nación consiste en «que todos los individuos tengan muchas cosas en común y que todos hayan olvidado muchas cosas» (Renan 1996). Por su parte, los estudios historiográficos se han concentrado últimamente en los diversos aspectos de la *conmemoración*, ya que ésta ha sido un instrumento muy útil para que un pueblo comparta el mismo pasado y adquiera el sentido de unidad y solidaridad dentro de una comunidad, o de un estado-nación (Agulhon 1979; Bodnar 1992; Gillis 1994).

Tal como advirtió Hutton, las prácticas conmemorativas se han convertido en «un modo esencial de la representación política moderna» en los siglos XIX y XX (Hutton 1993). La mayoría de los estados-nación modernos conmemoran la revolución o la independencia de la nación, acontecimientos que entrañan un significado de ruptura con un pasado perverso. Así ocurre con la celebración de la fiesta revolucionaria de Francia o el día de la independencia de los EE.UU. de América. El carácter perverso de ese pasado imaginado está inscrito en los propios actos conmemorativos, cuyo rechazo del pasado es simultáneamente elogio del presente y exaltación del estado-nación. El 14 de julio en Francia (conmemoración de la revolución de 1789), o el 4 de julio en EE.UU. (conmemoración de la independencia de 1776) adquirieron status de fiesta nacional. Se trata, en efecto, de fechas señaladas para celebrar la fundación del Estado moderno. Sin embargo, en Inglaterra no se ha asignado fecha ninguna para conmemorar su fundación. La fiesta nacional de los ingleses es el día del nacimiento del rey o la reina, lo cual representa la continuidad de la nación y su dinastía. A fines del siglo XIX, Japón también empezó a celebrar, y así lo sigue haciendo, el cumpleaños del emperador como fiesta nacional, aunque aún hoy no hay base legal para tal celebración. En resumen, pueden distinguirse en general dos tipos de memoria pública por lo que se refiere a la fiesta nacional: la que insiste en la continuidad de la nación desde el pasado histórico, y la que celebra la nación moderna a partir de la ruptura con el pasado (Hobsbawm & Ranger 1983; Bois 1991; Gillis 1994).

Sin embargo, en España, el carácter de su fiesta nacional no pertenece a ninguno de los dos tipos señalados. Después de un largo proceso de debates, comenzados en 1981, se terminó por declarar el 12 de octubre «Fiesta Nacional de España y Día de la Hispanidad», adquiriendo esta fecha el rango oficial de Fiesta Nacional *a todos los efectos* (Aguilar & Humlebæk 2002; Humlebæk 2003; Vernet i Llobret 2003). Sin embargo, como apunta Santos Juliá, la fiesta nacional de España es «la única que conmemora un hecho acaecido en otras tierras y que no ha creado una nación en las propias; ningún establecimiento sacudió a España el 12 de octubre de 1492, ningún pueblo se puso ese día en pie ni en marcha para crear nada. No es una fiesta popular / nacional, sino imperial; no funda una nación, sino un imperio; no celebra la unidad de los pueblos de España, sino que preludia la fragmentación de sus reinos» (Juliá 1990).

Antes del Real Decreto al que se ha hecho mención más arriba, España disponía de varias fiestas nacionales, aparte del 12 de octubre. En la época franquista, el 18 de julio (sublevación de las facciones derechistas del ejército contra la República en 1936) y el 1 de octubre (exaltación de Franco a la jefatura del Estado), y, durante la segunda República, el 14 de abril (proclamación de la República en 1931), fueron fechas elegidas como fiestas nacionales y celebradas con gran respeto (Cenarro 2003). Sin embargo, el 12 de octubre, desde su elección como fiesta nacional en 1918, ha mantenido su privilegiado status, a pesar de que «por el tiempo y el espacio del acontecimiento (el llamado Descubrimiento de América)», es una fiesta «imposible de la nación española». Según Juliá, cuyo criterio respaldamos, la fiesta nacional de España es «la más contundente prueba de las dificultades históricas para constituirse en nación» (Juliá 1990).

A continuación veremos por qué el estado-nación español se vio obligado a elegir y continuar celebrando el 12 de octubre como fiesta nacional desde comienzos del siglo pasado. Por cierto que el 12 de octubre fue denominado en un principio no como el día de la Hispanidad, sino como el día de la Raza, dicho sea de paso. Suele afirmarse que el general Franco intentó borrar la imagen más conspicuamente fascista de la fiesta nacional cambiando su denominación al acabar la segunda Guerra Mundial con la derrota de Alemania e Italia. Pero, como veremos, de la voz «Raza», tal como era utilizada en aquel entonces, no se pueden desprender sin más las connotaciones racistas que se le han atribuido. La «Hispanidad» tampoco era simplemente una designación genérica de los pueblos hispanohablantes, sino un concepto íntimamente ligado al nacional-catolicismo del régimen franquista.

2. Antecedentes: el Dos de Mayo

A pesar de que la España del Antiguo régimen era un Estado en el que se compartía, hasta cierto grado, una cultura e historia comunes, como en Inglaterra, la continuidad de la dinastía reinante se vio amenazada durante la Guerra de la Independencia. La

España liberal quiso hacer de sus fiestas y monumentos nacionales una representación de la nación, distinguiéndola de la personalidad del rey. El gobierno de las Cortes de Cádiz ordena en 1811 «que en la iglesia mayor de todos los pueblos de la Monarquía se celebre en lo sucesivo con toda solemnidad un aniversario por las víctimas sacrificadas en Madrid el 2 de Mayo de 1808», y en 1812 ordena «que se levante en la plaza mayor o en el Prado de Madrid, cuando las circunstancias lo permitan, un grandioso monumento» que recuerde constantemente aquel acontecimiento. Así, el Dos de Mayo se convirtió en la fiesta conmemorativa de «los primeros mártires de la libertad nacional».

Sin embargo, con la reacción absolutista la conmemoración del Dos de Mayo no pudo mantener el carácter político consagrado a la libertad, al considerar que las víctimas lo fueron únicamente por fidelidad al rey Fernando VII. Después de muchas convulsiones, el estado liberal pudo implantarse, pero con el fuerte carácter oligárquico que le daba el moderantismo. Para el gobierno de los moderados, la fiesta del Dos de Mayo no debía conmemorar la lucha del pueblo por su libertad política, sino circunscribirse al heroísmo de «aquellos generosos patriotas», tal como explicaba el viejo poeta Manuel José Quintana. En una de las caras laterales del Obelisco levantado en 1842 para conmemorar el acontecimiento quedó inscrita la frase: «¡Honor eterno al patriotismo!», sin referencia alguna a la «libertad nacional». Según Maurizio Viroli, el patriotismo ha sido utilizado en la lucha contra las dictaduras, los tiranos o los gobiernos corruptos, mientras el nacionalismo ha sido utilizado para defender y fortalecer la unidad nacional o las identidades étnica, lingüística y cultural. En este sentido, al ser privado del simbolismo de la libertad política y civil, el Obelisco del Dos de Mayo se convirtió en un monumento bien representativo del *patriotismo*, pero que a la postre no implicaba un mensaje nacionalizador de cara al futuro. De todos modos, la fiesta del Dos de Mayo era la fiesta nacional por antonomasia en el siglo XIX, como muestra la descripción que hizo Pascual Madoz: «La festividad del Dos de Mayo se hace notar en Madrid por el carácter nacional que la distingue, y por el entusiasmo que escita [sic] su aniversario en todos los corazones verdaderamente españoles» (Tateishi 2001).

La década de 1870 fue testigo de acerbas críticas dirigidas a la fiesta nacional por su carácter exclusivo de lealtad a la patria. En los órganos de prensa de los obreros, el patriotismo era «una idea que tiende a separar a los pueblos entre sí, y a mantener el odio entre los hombres». A partir de 1890, los obreros se movilizan para afirmar una identidad colectiva en la celebración del Primero de Mayo. Por su parte, el gobierno de la Restauración veía la conmemoración del Dos de Mayo con cautela. Ese día recordaba el sentimiento anti-francés del pueblo, lo cual no era demasiado oportuno, ya que el gobierno quería mantener una buena relación con el francés con el fin de avanzar en la penetración colonial de Marruecos. Además, el carácter popular de la fiesta se vio disminuido, al apropiarse el ejército del acto conmemorativo homenajando exclusivamente a los militares patrióticos como Daóiz, Velarde (del

arma de artillería) y Ruiz (del cuerpo de infantería). En 1908 se celebró el primer centenario de aquellos hechos, pero fue el último año de la conmemoración del Dos de Mayo a gran escala en el país (Demange 2004).

3. Los días conmemorativos entre quienes se oponían a la Restauración

Entre fines del siglo XIX y principios del siglo XX, la tercera República francesa procuró consolidar la identidad colectiva de los franceses por medio de diversas instituciones y medios de nacionalización (la enseñanza, el ejército, los símbolos, etc.), los cuales, como es bien sabido, han sido analizados por la inmensa obra conjunta dedicada a «los lugares de la memoria» dirigida por Pierre Nora. Los gobiernos de la Restauración, siguiendo los planteamientos oligárquicos de Cánovas del Castillo, también intentaron nacionalizar los pueblos de España, pero ese intento tenía sus propios límites desde el principio, ya que evitaba la «socialización de la vida política» para defender los intereses oligárquicos, primero a través del sistema político caciquil, y luego por los métodos represivos con que se pretendía hacer frente a la «cuestión social».

Por lo tanto, las fuerzas políticas que fueron apartadas por la Restauración de la tarea nacionalizadora *sui generis* de los partidos conservador y liberal tuvieron que crear su propia identidad colectiva inventando sus propios símbolos. Como ya hemos apuntado, los obreros socialistas anteponían el Primero de Mayo al Dos de Mayo: una fiesta de afirmación de la clase frente a otra de afirmación nacional (Calle Velasco 2003). Los republicanos, que fueron excluidos de hecho de la política parlamentaria, comenzaron a celebrar los aniversarios del 11 de febrero de 1873, fecha en que las Cortes españolas proclamaron la República. Con los diversos actos conmemorativos del día, se proclamaban como alternativa de la Restauración (Gabriel 2003).

A su vez, los carlistas, que habían provocado varias guerras civiles en el siglo XIX, eligieron su propia festividad política: el 10 de marzo, aniversario de la muerte del pretendiente Carlos V (Carlos María Isidro de Borbón). De 1895 son estas palabras: «Propóngome que se instituya una fiesta nacional en honor de los mártires que desde el principio del siglo XIX han perecido a la sombra de la bandera de Dios, la Patria y el Rey» para «no olvidar lo mucho que debemos al pasado». Así que oponían el 10 de Marzo al Dos de Mayo, «la Fiesta de los Mártires de la Tradición», frente a la de «los primeros mártires de la libertad nacional» (Rújula 2003).

Los gobiernos de la Restauración tenían que enfrentarse no sólo con los obreros, los republicanos o los carlistas tradicionales, sino también con los nacionalistas periféricos que comenzaron a consolidarse como fuerzas políticas desde fines del siglo XIX. Como ha apuntado Borja de Riquer, la escasa eficacia del proceso nacionalizador del siglo XIX, su lentitud y superficialidad, provocó una débil conciencia de identidad colectiva entre los españoles. Y ello permitió, a fines del siglo, que se consolidasen en las regiones con particularidades históricas, culturales y lingüísticas

identidades colectivas nacionales alternativas a la española, y surgieran movimientos políticos reivindicativos que se definían como nacionalistas en regiones como las de Cataluña, el País Vasco y Galicia (Riquer 1996). Cada nacionalismo periférico o regional intentó crear su propio simbolismo de identidad con banderas, himnos, fiestas nacionales, etc., en oposición al nacionalismo de Estado.

En el caso de Cataluña, de acuerdo con las interpretaciones historiográficas románticas y catalanistas, fue elegido el 11 de septiembre como *Diada nacional* de Cataluña con el recuerdo vivo del sitio de Barcelona en 1714 y de las consecuencias negativas del decreto de Nueva Planta. Junto a reivindicaciones lingüísticas de un radicalismo indiscutible, se planteaba un cambio de la situación política de Cataluña con respecto al Estado central. Ese mismo día del año 1886 se celebró el funeral por los «patricis que moriren en defensa de la patria catalana», al cual asistió una extraordinaria concurrencia de «totas las classes de la societat». En 1889, comenzaron las manifestaciones para depositar coronas ante el monumento a Casanova, líder de la resistencia de Barcelona en aquel acontecimiento de 1714. Y después del incidente de la noche del día 11 de septiembre en 1901, en el cual fueron detenidos un grupo de jóvenes catalanistas, la Diada se convirtió en una «festa nacional» con una «extraordinaria concurrencia» que aplaudía los «conceptes patriòtics, vibrants d'indignació, dels apòstols y'ls poetes del catalanisme» (Anguera 2003).

El Aberri Eguna vasco inició su celebración en 1932, casi medio siglo después de la catalana, pero ya en la última década del siglo XIX, el nacionalismo vasco también disponía de su propia bandera e himno nacional. Otros nacionalismos regionales, como los de Galicia y Andalucía, adquirieron más fuerza arrastrando en sus movilizaciones a un número cada vez mayor de personas que se manifestaban contra el Estado centralizador de la Restauración.

4. La conmemoración del «Descubrimiento de América»

Así las cosas, el nacionalismo de Estado, es decir, el de las fuerzas que sostenían la Restauración, tuvo que crear o inventar su propia fiesta nacional para la mayor integración de la nación española. En tales circunstancias políticas y sociales, Cánovas del Castillo, planeador del sistema político del régimen, se vio obligado a crear una nueva fiesta nacional que simbolizase la unidad nacional de España. En 1882 él hizo «el discurso de la nación» refutando el discurso de Ernest Renan del mismo año en París, en el cual negaba la idea de Renan de que la nación fuese «el producto de un plebiscito diario», y sostenía que «las naciones son obra de Dios, o, si alguno o muchos de vosotros lo preferís, de la naturaleza». Según el prócer, la España que había conseguido ser una «nación culta y progresiva» tenía que cumplir «la misión divina de extender su propia cultura, y plantear por donde quiera el progreso, educando, elevando, perfeccionando al ser individuo, al hombre, por la Providencia nombrado rey de la Creación» (Cánovas 1997). Todo ello le llevó a prestar mayor apoyo a la

organización del cuarto centenario del «Descubrimiento de América», cuyos preparativos se iniciaron en 1888, considerándolo como una oportunidad ideal para reforzar la relación con los países de allende el Atlántico, es decir, para estrechar el lazo de «la madre patria y sus hijas», y al mismo tiempo, recuperar el prestigio internacional que España había perdido desde hacía unos doscientos años. En septiembre de 1892 se publicó el decreto real que permitiría en un futuro la promulgación de la ley que aprobase el 12 de octubre como la fiesta nacional de España (Puelles 1941).

Mientras el gobierno patrocinaba en 1892 diversos actos y congresos sobre el «Descubrimiento de América» apoyando además la erección de monumentos a Colón en varias ciudades, como Madrid y Barcelona, la asociación Unión Ibero-Americana, fundada a mediados de los años ochenta, actuó vivamente para «estrechar las relaciones sociales, económicas, científicas, literarias y artísticas de España, Portugal y las naciones americanas», e hizo varias propuestas, como la de declarar el 12 de octubre fiesta nacional en todas las naciones americanas y en España (Sepúlveda 1994).

Sin embargo, el gobierno dejó en suspenso la declaración, debido a preocupaciones diplomáticas, es decir, por causa de los «miramientos que en esta conmemoración retraían a España de adelantarse a los Estados iberoamericanos» (Puelles 1941; Serrano 1999). Además, los festejos de 1892 distaron mucho de provocar el entusiasmo unánime del pueblo, como para hacer que el 12 de octubre encarnara un nuevo simbolismo nacional, ya que hasta entonces nunca se había conmemorado «la obra de España en América», y para los españoles en general el tema americano era ajeno a sus intereses. Mientras tanto, los intelectuales participantes en los congresos del Centenario analizaban «las aptitudes colonizadoras de la raza española» y «la mole de glorias y grandezas» del descubrimiento y conquista de América (Bernabeu 1987; Moreno 1992).

5. La fiesta de la Raza

La derrota de España en la guerra de 1898 con los EE.UU. trajo graves consecuencias no sólo para España, sino también para Hispanoamérica. En España, como es bien sabido, surgieron, con el «desastre del 98», corrientes de pensamiento preocupadas por el «ser de España», como la de la llamada Generación del 98. En América, frente a las amenazas del expansionismo norteamericano, se intensificaron los movimientos dirigidos a un mayor estrechamiento de los lazos con «la madre patria» derrotada. Para la independencia efectiva de los países latinoamericanos y la conservación de su propia identidad, oponían la «bella e idealista raza latina» a la «adusta y utilitaria raza del Norte», lo cual condujo a un cambio profundo en la percepción de la imagen de España en América. Este cambio se materializó con la celebración del Congreso Social y Económico Hispanoamericano, reunido en Ma-

drid en octubre de 1900. A partir de entonces, el intercambio de profesores y los contactos académicos se incrementaron: ejemplo de ello fueron los viajes que hicieron Rafael Altamira y Adolfo Posada, y en 1914 se fundó la Institución Cultural Española en Argentina.

Esta corriente hispanista, el hispano-americanismo, intentaba recuperar, frente a la temida pretensión hegemónica estadounidense, las raíces hispanas por medio de la defensa de la común identidad cultural, la cual era denominada *raza*. Y esto es precisamente lo que nos hace afirmar que el término *raza*, tal y como fue utilizado en aquellos tiempos, no denotaba sentimientos racistas, en el sentido estricto de la palabra, sino que era un concepto acuñado para designar a una comunidad cultural y lingüística. En todo caso, la iniciativa del hispano-americanismo —la Unión Ibero-Americana propuso la celebración del 12 de octubre bajo el nombre de «Fiesta de la Raza» en su Memoria anual de 1912— consiguió que la Fiesta fuera acogida de modo oficial en los países latinoamericanos. En 1913 Guatemala llamó al 12 de octubre «Fiesta de la Raza»; en 1914, Bolivia, Honduras y Paraguay hicieron suya la Fiesta; y en 1917 Argentina lo consagró «en homenaje a España, progenitora de naciones [latinoamericanas]» (Sepúlveda 1994).

Sin embargo, no todos los latinoamericanos se mostraron de acuerdo con dicha Fiesta de la Raza, ya que el concepto implicaba una tradición cultural cristiana en mayor o menor grado, y, al ser la conmemoración una *herencia* de los colonizadores, en cierto modo se oponía al indigenismo, que ya había cobrado fuerza a principios del siglo XIX. En México, por ejemplo, Manuel Gamio promovió otro día, el 19 de abril, como «Día del Indio» (Rodríguez 1994).

Tras el desastre colonial del 1898 con la pérdida de Cuba y Puerto Rico, el tema americano ya no se planteaba como una cuestión de política exterior, sino como un tema de política interior. Si la entidad nacional de España era cuestionada por los nacionalismos y regionalismos —Cataluña, País Vasco, y, con menor fuerza y posteriormente, Galicia, Andalucía y otras regiones— y no lograba concretar su aspiración de un nuevo imperio en el norte de Marruecos, sino con muy limitados logros y un elevado costo en vidas humanas sacrificadas, España tuvo que refugiarse en la evocación de su pasada grandeza. Como bien apunta Isidoro Moreno, la cuestión central era «la existencia de gravísimos problemas que abocaban a una verdadera crisis del Estado, la cual se trataba de exorcizar mediante la invocación patriótica del Descubrimiento y colonización de América considerados como clave del arco de la identidad nacional» (Moreno 1992). A partir de entonces, América Latina se convertirá en una referencia constante de la política exterior española, porque la confraternización con aquella área se contemplaba como «una prolongación de la propia identidad nacional, del propio proyecto de nación» (Delgado & González 1991).

Efectivamente, en España se fue creando un ambiente favorable a la conmemoración del 12 de octubre. Con motivo de la conmemoración en 1912 del centenario de las Cortes de Cádiz, se reunieron en esta ciudad significados

representantes de España e Hispanoamérica, celebrándose por primera vez la Fiesta de la Raza. En los años siguientes, los actos organizados por iniciativa de la Unión Ibero-Americana cobraron rasgos cada vez más oficiales, dada la asistencia de embajadores latinoamericanos y del Ministro de Estado español, con el consiguiente reportaje publicado en los periódicos nacionales. Ya queda dicho cómo a lo largo de la década de 1910 se repitieron las celebraciones de la Fiesta de la Raza en América. En 1917, el propio rey Alfonso XIII pronunció para el 12 de octubre un discurso, en el que manifestaba su satisfacción: «Día éste muy feliz, llamado de la Raza, que habremos siempre de celebrar con admiración y gozo a un tiempo, puesto que en él coinciden en sus palpitaciones de uno y otro lado del Atlántico millones de corazones, hijos todos de este fecundo suelo hispano». En fin, el gobierno de Maura presentó a las Cortes un proyecto de ley el 8 de mayo de 1918 para que se declarase fiesta nacional, con la denominación de Fiesta de la Raza, el 12 de octubre de cada año. Las Cortes dieron su definitiva aprobación el 15 de junio de 1918 (Puelles 1941).

El intento de celebrar la Fiesta de la Raza era inseparable del de recuperar el prestigio de la lengua castellana. La esencia de la Raza, o de la comunidad cultural, estaba en la lengua, como decía Unamuno: «Me parece que más que con la sangre les va a los sudamericanos el españolismo con la lengua, sangre del espíritu, en la que reciben en potencia todo un modo de pensar y concebir». Acaso inspirados por lo que habían hecho los portugueses con Camões, algunos propusieron que la fiesta fuera la «de la lengua» y que se celebrara el 9 de octubre, día del bautismo de Cervantes. Y otros aceptaron la fecha del 12, pero quisieron llamarla «fiesta del Idioma» (Serrano 1999). Este tipo de imperialismo lingüístico del castellano se intensificó con los actos conmemorativos del tercer centenario de la publicación de *Don Quijote* en 1905, que de paso sirvieron para oponerse a las reivindicaciones culturales de las lenguas propias en las regiones históricas de Cataluña, País Vasco y Galicia (Storm 1997). Todo ello culminó en el decreto real de 1920, el cual mandaba la lectura diaria de un pasaje de la obra de *Don Quijote* en todas las escuelas primarias del país (Boyd 1997).

6. La fiesta de la Hispanidad

El nacionalismo de Estado, formado en rivalidad con los nacionalismos periféricos, ya presumía la existencia de una nación española. Carente de imaginación y proyección, su actitud era básicamente retrospectiva y nostálgica. Buscaba sólo la exaltación de las glorias del pasado *imperial*. De modo que no cabía integrar la pluralidad cultural y lingüística de España para buscar una nueva forma del Estado que admitiera las exigencias de los nacionalismos regionales (Riquer 1996). Como veremos, la búsqueda del «simbolismo étnico» de la nación (Smith 1999) por parte de la derecha española se iba a concretar en el concepto de «Hispanidad».

Parece que el primer autor que utilizó la palabra «Hispanidad» fue Miguel de Unamuno para abarcar el conjunto de pueblos que hablaban español: «Digo *hispanidad* y no *españolidad* para incluir a todos los linajes, a todas las razas espirituales». Pero, hasta mediados de la década de 1920, la palabra era apenas usada excepto como sinónimo de «hispanismo», es decir, un modo de hablar peculiar de la lengua española. Quien verdaderamente difundió este neologismo fue Ramiro de Maeztu, con su influyente obra *Defensa de la Hispanidad* (1934). Su ideario sentó las bases del nacional-catolicismo al identificar catolicismo con Hispanidad y defender la absoluta compenetración y armonía entre una suerte de ontología ortodoxa de lo español y la causa de la religión.

Sobre dicho concepto el propio Maeztu señalaba en su obra que «la palabra se debe a un sacerdote español y patriota que en la Argentina reside, don Zacarías de Vizcarra». Como apuntamos en otro lugar (Tateishi 2004), Vizcarra no era un pensador original, sino más bien un continuador tardío de la ideología del historiador Menéndez Pelayo, con su fuerte interpretación providencialista de la historia. Simplificó todo el proceso histórico de España y alabó el significado religioso de la fecha 12 de octubre, «Día de la Vocación de América a la Fe de Cristo y al seno de la Iglesia Católica», al mismo tiempo que criticó el uso del término *raza*, por cuanto pueda connotar *raza física*, por lo cual el 12 de octubre se convirtió en la fiesta de la «Hispanidad», de la comunidad que no sólo debía ser cultural y lingüística, sino también espiritual y religiosa, con una misión católica e imperial en el mundo.

Siguiendo a Vizcarra, Maeztu reclamó que «el valor histórico de España consiste en la defensa del espíritu universal contra el de secta», y atacó furiosamente la «Anti-España», que no eran otros que los liberales, socialistas y anarquistas españoles. Esta figura de «caballero de la hispanidad» fue acogida por la Iglesia católica tradicional de entonces, aunque en el pensamiento de Maeztu surgía también una especie de fascismo como el que ponía de manifiesto su deseo de «organizar la sociedad de un modo corporativo». En un discurso de 1934, el arzobispo de Toledo Goma y Tomás citó expresamente la obra de Maeztu, e insistió en que «América es obra nuestra; esta obra es esencialmente de catolicismo. Luego hay relación de igualdad entre raza o hispanidad y catolicismo» (Pérez Monfort 1992; Egidio León 1993).

El fascismo español de la década de 1930 era, al menos parcialmente, acorde con esta corriente de pensamiento de la derecha católica. José Antonio Primo de Rivera, el propio fundador de la Falange Española, abogó por el movimiento que «incorpora el sentido católico —de gloriosa tradición y predominante en España— a la reconstrucción nacional». De modo que su «vocación imperial» tenía mucho que ver con la «vocación de América» de Vizcarra, aunque Primo de Rivera se opusiera rotundamente a la intervención por parte de la Iglesia en los asuntos de Estado. Además, el fascismo español anhelaba una política real de expansión imperialista colaborando con otros fascismos de Europa, mientras la Acción Española formada por la derecha católica se limitaba al «imperialismo espiritual». Ramiro Ledesma, el

teórico fascista, incluso rechazó que la futura unanimidad se basara en los valores religiosos, y reclamó que los valores nacionales se asentasen en «una moral de sacrificio por la Patria», a pesar de admitir que la base de la grandeza nacional en el pasado fuera la unidad de fe y el Imperio (Álvarez Chillida 1992).

En estas circunstancias de apropiación excluyente por parte de la derecha católica del concepto de «Hispanidad», Unamuno volvió a reiterar su propio criterio sobre la fiesta nacional en octubre de 1933: «La Fiesta de la Raza espiritual española no debe, no puede tener un sentido racista material –de materialismo de raza–, ni tampoco un sentido eclesiástico –de una o de otra Iglesia–, y mucho menos un sentido político. Hay que alejar de esta fiesta todo imperialismo que no sea el de la raza espiritual encarnada en el lenguaje» (Barrachina 1999-2000).

Sin embargo, las fuerzas políticas de derechas definieron el 12 de octubre como Fiesta de la Raza y Día de la Hispanidad, y la conmemoraron con la clara intención de oponerse a la Segunda República que había nacido en 1931 y había proclamado la separación de la Iglesia y del Estado. Después del estallido de la Guerra Civil en 1936, los insurgentes utilizaron la Hispanidad y sus conceptos anejos (raza, imperio, evangelización, etc.) como una eficaz arma de propaganda contra la República (González & Limón 1988). La coincidencia de la Fiesta de la Raza con la de la Virgen del Pilar facilitó la significación del 12 de octubre como la victoria de la patria contra los infieles. La Basílica de Zaragoza, donde se guarda la imagen de la Virgen del Pilar, se convirtió en un lugar especial de devoción para los sublevados, ya que la Virgen del Pilar, o *Virgen de la Victoria*, simbolizaba «la unidad, la libertad, la grandeza de la comunidad hispánica», según decía el propio general Franco (Rodríguez 1994; Barrachina 1999-2000).

Tras la victoria militar, el régimen franquista no sólo concedió al 12 de octubre, fiesta de la Raza y de la Hispanidad, la categoría de fiesta nacional, sino que la encumbró a la altura del 18 de julio, «fecha en que España se alzó unánimemente en defensa de su fe». El mito de la Hispanidad se transformaba así en instrumento para formar la identidad colectiva del Nuevo Estado franquista. En 1940 se creó el Consejo de la Hispanidad para fomentar todas las actividades «que tiendan a la unificación de la cultura, de los intereses económicos y de poder relacionados con el mundo hispánico» (Delgado & González 1991). La Ley de Reforma de la Segunda Enseñanza de 1938 fue una clara muestra de la finalidad asignada a la enseñanza de la historia en España. La ideología de la Hispanidad aparecía como la columna vertebral de este plan de estudios: «Se trata así de poner de manifiesto la pureza moral de la nacionalidad española: la categoría superior, universalista, de nuestro espíritu imperial, de la Hispanidad, [...] defensora y misionera de la verdadera civilización, que es la Cristiandad» (Valls 1999; Abós 2003).

Como las circunstancias internacionales que rodeaban a la España franquista cambiaron, debido a la derrota de los países del Eje en la Segunda Guerra Mundial, el Régimen tuvo que suavizar su tono fascista a fin de no atraer la hostilidad de los

Aliados. Un ejemplo, que va más allá de lo anecdótico, fue la autocensura de símbolos fascistas en la película *Raza* de Jaime Andrade (pseudónimo de Franco). En cambio, fortaleció la alianza con los católicos tradicionalistas. En 1945, el Consejo de la Hispanidad quedó transformado en Instituto de Cultura Hispánica, restringiendo sus cometidos al marco más específico de afianzar esos «vínculos espirituales entre todos los pueblos que componen la comunidad cultural de la Hispanidad» (Delgado 1988). Así, la rivalidad entre los dos nacionalismos del régimen de Franco, el de origen fascista y el nacional-católico, terminó con la victoria del segundo (Saz Campos 2003).

A partir de mediados de la década de 1940, confirmada la desfascistización del régimen, Franco pudo mantener su política autoritaria dentro del territorio nacional, contando con un pleno apoyo de la Iglesia y los católicos tradicionales (Botti 1992). Este nacional-catolicismo se vio fortalecido gracias, entre otras cosas, a la fiesta nacional del 12 de octubre, ya se llamase Fiesta de la Raza, Día de la Hispanidad, o bien Fiesta del Virgen del Pilar. El pomposo eslogan «Por el Imperio hacia Dios» podía excitar, por lo menos en una cierta parte de la nación española, el sentido de unidad y solidaridad dentro de la comunidad, tan necesario en el ambiente de aislamiento internacional en que se encontró el Régimen después del *desastre* de la Guerra Civil.

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- ABÓS SANTABÁRBARA, Ángel Luis. 2003: *La historia que nos enseñaron (1937-1975)*, Madrid: Foca.
- AGUILAR, Paloma & HUMLEBEK, Carsten. 2002: «Collective Memory and National Identity in the Spanish Democracy», *History and Memory*, núm. 14.
- AGULHON, Maurice. 1979: *Marianne au combat; l'imagerie et la symbolique républicaines de 1789 à 1880*, Paris: Flammarion.
- ÁLVAREZ CHILLIDA, Gonzalo. 1992: «Nación, tradición e imperio en la extrema derecha española durante la década de 1930», *Hispania*, núm. 182.
- ANDERSON, Benedict. 1983: *Imagined Communities: Reflections on the Origin and Spread of Nationalism*, London: Verso.
- ANGUERA, Pere. 2003: «El 11 de septiembre. Orígenes y consolidación de la Diada», *Ayer. Revista de Historia Contemporánea*, núm. 51.
- BARRACHINA, Marie-Aline. 1999-2000: «12 de Octubre: Fiesta de la Raza, Día de la Hispanidad, Día del Pilar, Fiesta Nacional», *Bulletin d'Histoire contemporaine de l'Espagne*, núm. 30-31.
- BERNABEU ALBERT, Salvador. 1987: *1892: el IV Centenario del descubrimiento de América en España: coyuntura y conmemoración*, Madrid: CSIC.
- BODNAR, John. 1992: *Remaking America: Public Memory, Commemoration, and Patriotism in the Twentieth Century*, New Jersey: Princeton University Press.
- BOIS, Jean-Pierre. 1991: *Histoire de 14 juillet*, Rennes: Ouest-France.
- BOTTI, Alfonso. 1992: *Cielo y dinero. El nacionalcatolicismo en España (1881-1975)*, Madrid: Alianza Editorial.
- BOYD, Carolyn P. 1997: *Historia Patria. Politics, History and National Identity in Spain, 1875-1975*, Princeton: Princeton University Press.
- CALLE VELASCO, María Dolores de la. 2003: «El Primero de Mayo y su transformación en San José Artesano», *Ayer. Revista de Historia Contemporánea*, núm. 51.
- CÁNOVAS DEL CASTILLO, Antonio. 1997: *Discurso sobre la nación. Ateneo de Madrid, 6 de noviembre de 1882*, Madrid: Biblioteca Nueva.
- CENARRO, Ángela. 2003: «Los días de la «Nueva España»: entre la «revolución nacional» y el peso de la tradición», *Ayer. Revista de Historia Contemporánea*, núm. 51.
- DELGADO GÓMEZ-ESCALONILLA, Lorenzo. 1988: *Diplomacia franquista y política cultural hacia Iberoamérica 1939-1953*, Madrid: CSIC.
- DELGADO GÓMEZ-ESCALONILLA, Lorenzo & González Calleja, Eduardo. 1991: «Identidad nacional y proyección transatlántica: América Latina en clave española», *Nuova Rivista Storica*, II, 1991.
- DEMANGE, Christian. 2004: *El Dos de Mayo. Mito y fiesta nacional (1808-1958)*, Madrid: Marcial Pons.
- EGIDO León, Ángel. 1993: «La hispanidad en el pensamiento reaccionario español de los años treinta», *Hispania*, núm. 184.
- GABRIEL, Pere. 2003: «Los días de la República. El 11 de febrero», *Ayer. Revista de Historia Contemporánea*, núm. 51.
- GILLIS, John R. ed. 1994: *Commemorations: The Politics of National Identity*, New Jersey: Princeton University Press.
- GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo & LIMÓN NEVADO, Fredes. 1988: *La hispanidad como instrumento de combate. Raza e imperio en la Prensa franquista durante la Guerra Civil española*, Madrid: CSIC.
- HOBBSBAWM, Eric & RANGER, Terence, eds. 1983: *The Invention of Tradition*, Cambridge: Cambridge University Press.
- HUMLEBEK, Carsten. 2003: «La cuestión de la fiesta nacional durante la época socialista», *Spagna contemporanea*, núm. 23.
- HUTTON, Patrick H. 1993: *History as an Art of Memory*, Hanover: University of Vermont.
- JULIÁ, Santos 1990: «Vieja nación, fiesta imperial», *El País*, 19-7-1990.
- MORENO, Isidoro. 1992: «América y el nacionalismo de estado español del IV y V Centenarios», *Revista de Estudios Regionales*, núm. 34.
- PÉREZ MONFORT, Ricardo. 1992: *Hispanismo y Falange. Los sueños imperiales de la derecha española*, México: FCE.
- PUELLES Y PUELLES, Antonio María de. 1941: *Símbolos nacionales de España*, Cádiz-Madrid: Establecimiento de Cerón y Librería Cervantes, S. L.
- RENAN, Ernest. 1996: *Qu'est-ce qu'une nation? : et autres écrits politiques*, Paris: Imprimerie nationale.
- RIQUER I PERMANYER, Borja de. 1996: *El nacionalismo español contemporáneo. Interpretaciones históricas y debates políticos*, Madrid: Centro de Estudios Constitucionales.
- RODRÍGUEZ, Miguel. 1994: «De divers usages du 12 octobre» in *Mémoires en devenir. Amérique Latine XVI^e-XX^e siècle*, Bordeaux: Maison des Pays Ibériques.
- RÚJULA, Pedro. 2003: «Conmemorar la muerte, recordar la historia. La Fiesta de los Mártires de la Tradición», *Ayer. Revista de Historia Contemporánea*, núm. 51.
- SAZ CAMPOS, Ismael. 2003: *España contra España. Los nacionalismos franquistas*, Madrid: Marcial Pons.
- SEPÚLVEDA MUÑOZ, Isidro. 1994: *Comunidad cultural e hispano-americanismo, 1885-1936*, Madrid: UNED.
- SERRANO, Carlos. 1999: *El nacimiento de Carmen. Símbolos, mitos y nación*, Madrid: Taurus.
- SMITH, Anthony D. 1999: *Myths and Memories of the Nation*, Oxford: Oxford University Press.
- STORM, Eric. 1997: «El tercer centenario del Don Quijote en 1905 y el nacionalismo español», en AA.VV., *Intelectuales y nacionalismo*, Madrid: Instituto Universitario Ortega y Gasset.
- TATEISHI, Hirotaka. 2001: «El obelisco del Dos de Mayo y la conciencia nacional: alcance y límite de la Revolución liberal en España», en Gil NOVALES ed., *La Revolución liberal*, Madrid: Ediciones del Orto.
- TATEISHI, Hirotaka. 2004: «Zacarías de Vizcarra y la vocación de América: Apuntes sobre la Hispanidad y el nacional-catolicismo», *Mediterranean World* (Hitotsubashi University), XVII.
- VALLS, Rafael. 1999: «La Hispanidad: la imagen instrumental del Nuevo Mundo en los manuales de historia del franquismo inicial», *Tiempo y Tierra*, núm. 9.
- VERNET I LLOBRET, Jaume. 2003: «El debate parlamentario sobre el 12 de octubre, Fiesta Nacional de España», *Ayer. Revista de Historia Contemporánea*, núm. 51.